Miércoles 13 de Agosto de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1116

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 138.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo)—Colaborador: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Miércoles 13—Santos Hipólito, Casiano y santa Elena mártir.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 13 de 1879.

Conflicto de Poderes

"Las sociedades en que no estan afianzados los derechos, ni determinada la separacion de los poderes, no estan constituidas."—(Declaracion de los derechos del hombre—Asamblea francesa de 1789)

Simplifiquemos la fórmula del caso en cuestion, y en vez de empleos designemos individuos. Asi puede reducirse el art. 142 de la Constitucion en su inciso 18, á lo siguiente:

El Gobernador nombra con acuerdo del Senado á los individuos A. B. C. y D. Pero, respecto de A. nos dice, que á este, puede exonerarlo del cargo sin el acuerdo del Senado obtenido para su nombramiento.

Si la regla que entraña y que autoriza nuestra Constitucion es, que á todos aquellos empleados, *sin escepcion*, tiene facultad el Gobernador para exonerar sin acuerdo del Senado—¿qué razon, que criterio legal ha podido influir, para que se haya limitado asi esa regla, solo al individuo A, convirtiendola de regla en escepcion?

Parece que no puede negarse, sin incurrir en el absurdo, que ante esta limitacion, existe para los individuos C. B. y D., que sin duda pueden ser removidos de su cargo porque no son inamovibles, una diferencia de condiciones, y que tratándose de remocion ó exoneracion, caen y deben caer, bajo la regla contraria que surge de la limitacion, de la *escepcion espresa*. Es insostenible que el legislador no ha querido establecer y ha establecido *espresamente* una diferencia de situacion entre el uno y los otros en lo relativo á su exoneracion del cargo.

Se argüirá quizá que la regla general ha sido antes de la nueva Constitucion, el nombramiento sin acuerdo del Senado ó, la destitucion tambien sin dicho acuerdo: pero tal argumento es inadmisible.

Las disposiciones de la nueva Constitucion, forman un cuerpo de leyes absolutamente independiente de la anterior Constitucion, derogada en todas sus partes.

Pretender que las nuevas garantias buscadas para la provision conveniente de los empleos de la administracion, de acuerdo con los principios modernos del derecho constitucional, forman una *escepcion* al derecho consignado en aquella Constitucion caduca, es un error disculpable solo en aquellos que carezcan de toda nocion sobre la fuerza y correlacion de las leyes.

La nueva Constitucion, como cuerpo legal independiente, solo permite buscar en sus diversos miembros las disposiciones generales y aquellos de escepcion. Y, en ella, la *escepcion espresa*, respecto de la ausencia de necesidad de acuerdo del Senado para la exoneracion de los empleados que tienen que ser nombrados con dicho acuerdo, existe solo en lo dispuesto respecto de los Ministros del despacho general del Gobernador.

La regla general que domina en la Constitucion vijente, es el acuerdo tanto para el nombramiento como para la remocion, cuando es necesario aquel.

Si la regla general hubiera sido en la mente de los constituyentes, acordar al Gobernador la facultad de destituir *todo empleado de la administracion*, de la importancia que fueren los servicios á su cargo, y nombrado con acuerdo del Senado ó sin él—¿qué significado tiene, á qué regla de lejislacion racional y uniforme responderia la restriccion establecida, para la remocion, solo respecto de determinados empleos?

Se argumentará acaso que en todo lo referente á empleados para cuyo nombramiento, se exige el acuerdo del Senado ó de la Cámara de DD., no se menciona el acuerdo para la destitucion de aquellos. Que en las declaraciones correlativas con las consignadas en las atribuciones del P. E., solo se menciona en la del Poder Legislativo, como las del art. 76 de la Constitucion, la de prestar el Senado á nombramientos, y no á destituciones.

Pero esta misma omision aparente da mayor fuerza á la conclusion lógica y legal que se desprende del exámen hecho del inciso 18 del artículo 142. Y, á tal punto se ve que los constituyentes consideraron innecesario estatuir espresamente lo que implícitamente quedaba asi establecido, esto es, que la facultad de prestar acuerdo para el nombramiento comprende la necesidad de prestarlo para la remocion, que aquellos no aceptaron un artículo consignado por el Dr. D. Florentino Gonzalez en un proyecto de Constitucion que redactó y se repartió á los convencionales, segun se ha recordado por un diario de esta ciudad. Cuyo artículo, tratando de las atribuciones del P. E. declaraba: «Que *con consentimiento* del Senado podia remover á los empleados que asi hubiese nombrado».

Adoptado este artículo ú otro semejante, habria sido necesario establecer como escepcion á él, la del núm. 1º del inciso 18, del art. 14 de la Constitucion sancionado, supriméndola allí. Pero, subsistiendo aquella, era innecesaria una declaracion espresa de la regla contraria.

Sin salir de la esfera de nuestras instituciones tenemos en la Constitucion Nacional, sancionada espresamente la necesidad del acuerdo del Senado para la *remocion* de empleados nombrados con él:—el inciso 10, del art 86 de dicha Constitucion declara que el Presidente:—"*Nombra* y *remueve* á los Ministros Plenipotenciarios y encargados de negocios, *con acuerdo del Senado*: y *nombra* y *remueve* por si solo, los ministros del despacho, los oficiales de sus secretarios: los agentes consulares, y demas empleados de la administracion, cuyo *nombramiento* no está reglado *de otra manera* por la Constitucion. ¿A qué razon ó principio de derecho constitucional deberíamos atribuir la distinta esfera de accion acordada por los constituyentes de la Nacion al Presidente, para la remocion de empleados nombrados con acuerdo del Senado, exigiendo este para aquella, y la que se pretende haber sido acordado por los constituyentes de la Provincia al Gobernador de la misma en el mismo asunto?

Tanto mas, cuanto que en ambas Constituciones, se sanciona el principio de la completa y necesaria independencia del Gobernador y del Presidente en su caso, para la remocion por sí, de los ministros del despacho general.

Se sostiene que el procedimiento de la deduccion lójica como regla en esta materia, no es admisible, cuando existe duda sobre la disposicion legal.

Pero no tiene presente que una escepcion espresa en una ley, implica la regla contraria en los demás miembros de ella relativos al mismo punto, y esto, no por un mero mecanismo de lógica, sino por un principio lógico de interpretacion legal. «La escepcion confirma la regla, en los casos no esceptuados»—*Exceptis firmat regula á regulam in aliis*.—Principio que ha sido adoptado como axioma por los jurisconsultos de todos los tiempos y paises.

Para apreciar que importancia puede tener y tiene el requisito del acuerdo del Senado para la remocion de empleados nombrados con aquel, por el P. E., es necesario establecer la razon en que se funda la intervencion necesaria del Senado en tales actos del P. E., atribuidos entre nosotros al Gobernador de la Provincia: es necesario ver en que se funda esa facultad condministrativa que se acuerda á una rama del Poder Legislativo.

Al efecto, nada mas práctico y elocuente; mas aplicable á las circunstancias en que el Gobernador de Buenos Aires ha procedido en el caso ocurrente, que la esposicion sobre este punto de la Constitucion de los Estados Unidos, hecha por Story.

He aquí sus palabras:

"La facultad de hacer nombramientos, una de las mas importantes y delicadas en un gobierno republicano, es provista seguidamente. De su desinteresado y honesto ejercicio debe, en gran parte, depender el vigor, el crédito y aún la conservacion del Gobierno. Si fuera ejercida por un ejecutivo, esclusivamente para halagar su propia ambicion ó sus resentimientos, para satisfacer á sus amigos personales, ó para llevar á cabo sus medidas políticas, ella se convertiria en uno de los instrumentos mas peligrosos y corruptuosos para destruir la independencia privada y las libertades públicas. Era necesario pues que fuese vijilada en todo gobierno libre con un empeño constante, puesto que de otro modo, muy luego se haria tan secreta, como seria irresistible en sus perjudiciales efectos.»

Dalmiro Alsina.

(*Seguirá*).

La fuga de Lopez Jordan

El General don Ricardo Lopez Jordan, ha fugado de su prision del Rosario. Es su esposa la que lo ha libertado.

No es el mariscal Bazaine, que huye del fuerte de Santa Margarita, bajo el ála protectora del amor de su bella mejicana.

Es el candillo político, lleno de valor y de prestigio, que escapa de su cárcel, en un momento de tremenda ansiedad para la República.

La Francia podia permanecer tranquila ante la noticia de que el Mariscal vencido en Metz, se habia asilado en la frontera, para *esperar*, desde el otro lado de los Pirineos, los acontecimientos de su patria.

La República Argentina tiene que conmoverse al saber que Lopez Jordan, el prisionero de Santa Fé, se encuentra á estas horas en Entre Rios.

Si, no hay duda de que Lopez Jordan hoy está en Entre-Rios.

No se esplica su paciente resignacion durante dos años de cautiverio, si no alimentase la idea de hacer una aparicion sangrienta y estrepitosa.

La fuga de Lopez Jordan obedece á un vasto plan de política revolucionaria.

Le han hecho fugar los que solicitan á Sáa para conmover á San Luis; los que preparan trastornos en la Rioja; los que promueven conflictos en Tucuman y amenazan á Santiago con los Taboada.

No nos disimulamos la importancia que Lopez Jordan tiene, como caudillo militar.

Despues de Quiroga y Rosas, nadie ha levantado mas multitudes en torno de su bandera, que el General Lopez Jordan.

Ejemplos son San Ignacio y don Cristóbal, donde el caudillo entreriano se batió al frente de millares de soldados con las fuerzas nacionales.

No hay que hacerse ilusiones.

La fuga del General Lopez Jordan, *es un acontecimiento trascendental.*

La revolucion en Entre-Rios tiene una importancia gravisima, en las circunstancias actuales.

La política guerrera empieza á hacerse sentir.

Se trata de llevar á Entre Rios las fuerzas nacionales que guarnecen á Buenos Aires y que aseguran la frontera, para, entónces, lanzarse á revoluciones en esta Provincia."

Santa Fé amenazada por la invasion del Arroyo del medio; Entre-Rios conmovida por Lopez Jordan; Buenos Aires en revolucion,—he ahí el espectáculo que ofrecerá la República dentro de poquisimo tiempo.

¿Qué importa al partido revolucionario producir la guerra, la desolacion, y la muerte, en cambio de un dia de ambiciones satisfechas?

Durante el imperio de Napoleon, la Francia tenia como mision adorar al César que vencia en las batallas.

Trescientos mil hombres nacian cada noche, y este era el tributo que las madres francesas pagaban al conquistador del orbe.

Sin ese séquito su camino de triunfos no habria podido seguirse.

Pero, un dia en que las multitudes de la Europa, se habian agrupado á la sombra de aquel sol siempre brillante en Jena, en Marenco, en Austerliz; un dia en que siete naciones pedian á la voz de las batallas el enigma de su destino,—el héroe cae, el emperador sucumbe, la Europa le rechaza y encuentra un lecho de muerte en una isla desierta, á la trémula sombra de un sauce lloron.

La sangre se habia derramado esterilmente. El militarismo habia implantado el régimen del arbitrario, y solo la gloria se reflejaba sobre las tumbas, como fúnebre tributo pagado á las generaciones y á los pueblos desparecidos!

Hoy quieren repetir de nuevo en la República, la epopeya sangrienta.

No basta toda la lucha pasada; no basta la desolacion y el espanto, la ruina del comercio, la paralizacion de la industria, el llanto de los vencidos, el hambre de los huérfanos!

Es menester seguir destruyendo.

Mañana el telégrafo vibrará aflijido.

Nos traerá la noticia de una revolucion.

Es el principio del fin.

Y luego? vendrá otra, y otra mas, y cien otras despues.....

¿A donde vamos, por Dios santo?

¿Qué, vale acaso la mision de algunos centenares, una gota de la sangre que se vá á derramar?

El Gobierno de la República tiene hoy deberes severísimos que cumplir.

Impida la guerra civil de cualquier manera.

La fuga de Lopez Jordan, es su anuncio terrible.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

No queria escribir hoy sobre Teatros, pero seria un crimen dejar pasar silenciada, la estupenda funcion, que ha tenido lugar el domingo, en la Opera, con la representacion del *Barbero de Sevilla* ejecutado, como siempre, con verdadera satisfaccion del público.

Aquel Teatro estaba brillantísimo—de bote á bote—exhibiendo en sus palcos tertulias y cazuela la flor y nata de nuestra sociedad.

Cuantas hermosura, gracia y elegancia!

Y cuantas *coloninas* hacian bella muestra de si, el Domingo, confundidas entre las operistas, y todas concordes en aplaudir á Stagno la Luè, Miller, Marescalchi y Rambelli!!!

Deveras, quien no ha podido entrar en la Opera el Domingo, ha perdido un lindo espectáculo.

—Para esta noche está anunciada la cuarta representacion de *Ero* y *Leandro*.

Habrá naturalmente otra llena.

Pero; quiere un consejo mi amigo Rajneri?

Consiga que Stagno cante en el *Baile de Máscaras*, en el que toman parte las tres damas de su compañia, y ese simpático y acabado artista como lo es el barítono Mazzoli, y yá verá que otro buen teatro tendrá.

El *Baile de Máscaras* es una *ópera* muy simpática á nuestro público, y especialmente al bello sexo que hermosea la cazuela.

Vea pues de contentarlo, que le irá perfectamente á él tambien.

—

Á ANGÉLICA

«Dí ¿podrá, mi pecho amante
Que suspira,
Esperar por un instante
Que tú ¡oh reina de las bellas!
Des oido á las querellas
De mi lira?»

Tú eres la virgen que entreviera en sueños,
Tú eres la rosa, del pensil, galana,
Tú eres la estrella que, mi incierto paso
Dirije, en esta vida tan aciaga.
¡Oh niña hermosa,
Con tus mirada
Aquí en mi pecho juvenil supiste
Despertar un volcan de ardiente lava!

Desde entónces...... ¡no quiero recordarlo!
Perdí por siempre la preciosa calma,
La imájen tuya, desde aquel instante,
Presenta, Anjélica, en mi mente se halla,
Despierto, en sueños;
Jamás se aparta.
Ah! tan solo hoy me es dado, sobre el mundo,
El consuelo fugaz de la esperanza!

Tú eres la reina de sin par belleza,
Tu eres el ángel que mi lira canta,
Tu eres ¡oh emblema del candor divino!
Cual yo, en mi fantasía, te forjara;
La flor mas pura,
De mas fragancia,
Que, hayan mis ojos hasta el dia visto,
Bajo el cielo sublime de mi patria!
¿Porqué quiso el Señor del Universo
Que yo tu rostro en mi camino hallára?
Tal vez, con la intencion de que se enlacen
Nuestras dos almas!

Feliz, entónces, sobre el orbe inmenso,
No pudiera cansarme, huri del Plata,
De entonar, al Creador de cuanto existe,
Fervientes himnos, en accion de gracias!

Buenos Aires, Agosto 12 de 1879.

Roman I. Lopez.

—

Nuestro director atenderá oportunamente y complacido al pedido que se le hace en la carta siguiente:

Señor don Héctor F. Varela.

Los que suscriben, hemos concebido la idea de cedulillas con objetos donados, durante las fiestas que tendrán lugar en el pueblo de Las Heras, en honor de su patrona, cuyo producto se destinará al aumento de los fondos que se recolectan para las obras del templo que debe construirse allí.

Conocemos la acojida que tiene por usted todo aquello que sea propender al progreso y adelanto de los pueblos de nuestra campaña, por lo cual no hemos trepidado en dirigirnos á usted, pidiéndole quiera tambien tomar participacion en nuestra empresa, ayudándonos tambien con algo á fin de asegurar mas el éxito de lo que nos proponemos.

Esperamos que no escuchará con indiferencia nuestro pedido, repitiéndonos de usted sus mas atentas y S. S. S.

Genoveva G. de Senas,
Belgrano 459.

Emilia Mayre,
Calle General Lavalle 523.

—

Nos hallábamos ayer mañana en la "Sala Comercial del Mercado Constitucion."

Un lindo *coupé*, para á las puertas.

Descienden dos preciosas *pollas* que vienen acompañadas de un caballero distinguido que es el decano de los empleados, popular y querido en el Ferro-carril del Sud.

Las señoritas llevan *una santa mision.*

Piden á la caridad un socorro para los inundados del Po.

Entran á la Sala, donde el Sr. Patiño, las recibe con esquisita galanteria, distinguiéndolas *en todos sentidos.*

Las señoritas continúan en todas partes de la Estacion llenando sus filantrópicos fines.

Reciben donaciones y escusas.

Aceptan con amabilidad unas y otras.

Mucho esperamos de su actividad y reconocida amabilidad.

No es esta la vez primera que las vemos ejercer tan bello y santo apostolado.

—

Gervacio Mendez, el poeta enfermo, se halla en muy mal estado.

Hacemos votos porque la reconocida ciencia de los doctores Rawson, Roberts y Silva, que lo asisten, salga victoriosa en la lucha contra la grave enfermedad que aqueja al desgraciado bardo.

—

Los periódicos franceses refieren un singular caso de letargia, causado por el miedo, que acaba de ocurrir en Lille.

En la tarde del dia de navidad, una jóven de 18 años, entró en su casa diciendo que habia sentido mucho espanto á consecuencia de los ladridos súbitos de un perro. Pero en aquel momento no sufria ninguna incomodidad, por cuyo motivo la misma jóven concluyó por reirse de la aventura.

Al dia siguiente, por mas que hizo su familia, no fué posible despertarla, y lo mismo sucedió durante tres dias.

El domingo por la mañana se despertó, y al cabo de unos minutos dijo á su padre, que sentia de nuevo la necesidad de entregarse al sueño. En efecto, se durmió, y por la noche los médicos que acudieron al llamamiento de la familia, asustada por aquel suceso extraordinario, declararon que habia cesado de existir.

—

Dice *La Prensa*.

«Habiendo sabido el General Mitre la resolucion del Gobierno, por la que se autoriza al señor Seeber para que proceda en todo lo que se refiera al Ferro-Carril del Oeste, sin consultar al Directorio, rompiendo asi con todo lo dispuesto en la ley de 1871, esclamó.

—Con esa disposicion, agua y carbon, el ferro-carril marcha!

Que oportuno hubiera sido contestar al general:

—El pais marchaba tambien bajo el gobierno de Rosas, lo que quiere decir que no estuviera bajo una tiranía....»

—

La Redaccion de *El Album del Hogar* está actualmente á cargo de varios amigos de Gervasio Mendez, quien se encuentra gravemente enfermo.

Dios quiera que se mejore pronto.

Pobre poeta, el sufrimiento es su cuna!

—

El Pueblo Argentino anuncia ayer, *con júbilo*, que el periódico *La Provincia* de Concordia, ha dejado de aparecer.

Manotadas de ahogado.

—

En el pueblo de *Las Heras* se vá á construir una iglesia. En breve se empezarán los trabajos.

—

Ayer se inauguró el nuevo edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

—

El Lúnes se imprimieron siete mil doscientos ejemplares de «El Porteño.»

No queda un solo número.

Inútil es que lo busquen en la oficina.

—

Mañana empiezan en Barracas al Sud, las fiestas en honor de su santa patrona, continuando hasta el 15 del corriente.

El programa de la fiesta vá en la seccion «Diversiones Públicas.»

—

El Club *La Marina* organiza unas grandes regatas que tendrán lugar en la Boca, á mediados del próximo mes.

—

Una prueba de patriotismo acaban de dar los peruanos residentes en Paris.

Formaron una suscricion para contribuir á los gastos de la guerra,—y en 100,000 libras esterlinas figuran asi los principales suscritores: Goyeneche 10,000, Candamo 10,000, Canevaro 10,000, viuda de Cotes 4,000, Sanz 50,000, Cisneros 2,000, Althaus 5,000, Aranibar 2,000.

—

Con verdadera satisfaccion general fué recibido el nombramiento de Marcos Paz para Oficial Mayor de Policia, que anunciamos ayer á última hora.

Honrabilidad, intelijencia y perseverancia son calidades que adornan á Paz.

Garmendia ha hecho una adquisicion.

Es posible que estos elójios de *El Porteño* á un empleado provincial, no son del gusto del Gobernador, pero la verdad debe ser dicha ante todo.

Felicitamos á Paz por la buena acojida que le hace la opinion pública.

—

Véase la historia, en cuatro palabras, de un precoz Neroncito.

Por el bajo de la Recoleta vivia, hasta la semana pasada, una china que tenia un hijo de seis meses á quien amamantaba con ese tierno y especial cariño de las madres pobres.

Era labandera; y todos los dias, antes de salir para su trabajo, le daba el pecho largo tiempo, dejando á mas, á una vecina, un peso de leche con el fin de entretener la criatura el resto del dia.

La desgraciada mádre llegó á notar que el *chinito*, le dirijia miradas foscas; y ya no la recibia con los bracitos abiertos y esas preciosas sonrisitas de los niños, cuando vuelven á ver á sus madres despues de algun tiempo.

Cierta tarde le dió el pecho, resplandeciente de amor. El niño lo tomó con mas empeño que otras veces, quedando con la boca llena de un pedazo de aquella carne que era su propia carne.

La madre dió un grito espantoso. Acudieron algunos vecinos y horrorizados separaron al precoz antropófago del pecho de su madre (la del chinito) que habia caido desmayada.

Al dia siguiente murió.

Nuestro amigo Julio Dantas encargado de las averiguaciones del caso, en su calidad de comisario, se encuentra en bárbaros apuros para hallar nodriza que se haga cargo de la criatura.

Ni con pezonera se le animan.

Vean ustedes si en cambio de muchacho sale *bull dog*!

Quel o aguantára Tejedor!

—

El veinte del corriente tendrá lugar una asamblea general de los accionistas de la fábrica de paños, á fin de ocuparse de varios asuntos interesantes.

—

En la Cámara de Diputados de la Nacion, se tratará hoy del informe de la Comision respecto al retiro de la intervencion de la Rioja.

La discusion será interesante.

—

La Sociedad Francesa de Repatriacion ha publicado el estado de su caja perteneciente á lo que vá corrido del año 1879.

Traducimos del *Courrier de la Plata*:

Débito............	$	18237
Haber............	"	15389
Depositado en el Banco de la Provincia............	"	1813
Igual......	ps.	18237

—

El dueño del Café San Martin, Cangallo 237, viendo la aceptacion que ha tenido el tiro á pistola y carabina, ha resuelto ensanchar el local dándole mayores comodidades. Muy bien.

El amable Dalmiro Costa tocará esta noche preciosos trozos de música en el piano.

El café San Martin sigue siendo el *rendez-vous* de la gente de buen humor y de *buen pelo.*

—

El señor Plantier, comisionado por varias fuertes casas de Europa para la venta de vinos de 1ª clase, en las Repúblicas americanas y especialmente en la Argentina, ha dejado el escritorio que tenia en la calle San Martin, pasando el deposito al *Centro Industrial* calle de la Florida.

Téngase en cuenta que tambien se vende por botella y que tiene el riquísimo champagne de Theopile Raededer, [de Reims].

Ya lo sabe la gente de buen gusto.

—

Don Antonio Villoldo, guardian primero de la subdelacion de Martin Garcia, ha sido nombrado ayudante de la misma subdelegacion.

—

Ya ha sido elevado al Ministerio de Instruccion Pública, el sumario levantado con motivo de los últimos sucesos que han ocurrido en aquel establecimiento.

—

Con destino á las colonias de Santa-Fé llevó ayer el vapor "Iris", diez y seis inmigrantes, y el "Proveedor" catorce.

—

La Comisaria de Guerra ha sido autorizada por el Ministerio, para que proceda á la venta de todas las existencias del Potrero de Nievas.

—

Llegaron ayer á esta ciudad, el Teniente Coronel Eleuterio Barros de Trenquelauquen, el teniente Enrique Roca de Reconquista y el teniente Juan G. Genoud de Córdoba, con un contingente de reclutas para la remonta del ejército.

—

El Club *La Marina* está organizando grandes regatas que se correrán en el mes de Setiembre próximo en la Boca del Riachuelo.

—

Anteayer rindió un billante exámen para optar al grado de doctor en leyes el distinguido jóven don Alberto Ugaldez. Su tésis versa sobre *La complicidad*. Estuvo feliz.

Lo felicitamos.

—

La imprenta de «El Porteño» hace trabajos de todas clases á precios módicos.

Probar.

—

El *Comitato di Socorro*, encargado de recolectar fondos para socorrer á las víctimas de la inundacion en Italia, cuenta ya con la suma de 311,900 pesos m/c.

—

Los dias 18, 19 y 20 del corriente tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia, los remates de objetos empeñados en aquel establecimiento cuyo interés no ha sido satisfecho.

—

La Aduana Nacional ha recaudado pfts. 315,007: 68 en lo que vá del mes hasta el dia 11 del corriente.

—

En el teatro de la Alegria tendrá lugar el sábado próximo la funcion organizada por la Sociedad Estímulo Dramático á beneficio de don Gervasio Mendez.

El beneficiado leerá una poesia.

—

En la iglesia de Santo Domingo predicará hoy el Dr. D. Antonio Espinosa.

—

La Sociedad *Union de Cigarreros* ha resuelto establecer un gran taller de cigarrillos á fin de que los operarios que han quedado sin trabajo á causa de la huelga puedan encontrar una ocupacion donde ganen lo que les corresponda.

—

El teniente coronel don Guillermo Broron ha pedido al Ministerio de Marina, la medalla acordada á todos los oficiales y jefes que tomaron parte en la guerra del Paraguay.

—

Se ha desarrollado una verdadera mania en Norte América por las apuestas, ya por esto ó aquello; además de la nube de pedestres de ambos sexos que se ha desatado, existe ahora un desafio, publicado en un periódico de la mañana, por el cual un tal M. Nulty se proclama el primer engullidor de pasteles de manzana, en los Estados Unidos. A esto contesta un tal Gessler, aceptando el desafio, con una apuesta de 50 pesos que se cederán á favor de una institucion benéfica, con la condicion de que los tales pasteles midan 72 pulgadas en circunferencia y 2 de espesor.

—

El Ministerio de Marina ha autorizado á la Comisaria General, para que provea de raciones á las familias de los marineros que se encuentran al servicio de las subdelegaciones del Chubut, Patagones, Rio Galiegos, Santa Cruz, Puerto Deseado y demas que se llegasen á crear.

De esta manera se fomenta la colonizacion de aquellos puntos.

—

En la ciudad de Mercedes ha empezado ya á trabajar la nueva graseria establecida allí.

—

Los accionistas del Banco Argentino han sido citados para la asamblea general que tendrá lugar el 27 del corriente, á fin de ocuparse del balance general y del nombramiento de la nueva Junta Directiva.

—

Partirá hoy para el Tigre una comision compuesta del coronel Py, teniente coronel Soler y señores Pelaez y Clean, á fin de levantar un presupuesto de los gastos que se deben efectuar para habilitar al vapor *Rosetti* á fin de que pueda servir como trasporte.

—

El Club del Plata ha cedido sus salones á la sociedad Damas de Misericordia, para dar un baile de caridad, con la condicion de que este solo pueda efectuarse despues de la tertulia anunciada para el 23 del corriente.

—

Tuvo lugar ayer la inauguracion del nuevo edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, establecido en la calle de Moreno.

—

Acaba de instalarse una nueva sociedad, con el nombre de *Union Protectora Musical*

Cuenta con algunos socios del cuarteto y varios maestros de orquesta.

Su objeto principal es la union, asi como dar conciertos periódicamente.

—

Al P. E. de la Provincia ha dirijido una nota el consejo de Higiene, pidiendo la creacion de un empleo nuevo, para nombrar la persona que debe encargarse de vigilar las disposiciones vigentes sobre ejercicio de la medicina.

—

El P. E. de la Provincia vá á ordenar la venta de algunas leguas de tierras en el partido de Juarez.

Hemos recibido ayer la «Memoria de la Capitania General de Puertos y Comisaria General de Marina», presentada al Ministerio por el Gefe Accidental de la Reparticion, don Carlos A. Mansilla.

En la Memoria General del Departamento de Marina, figura una muy incompleta de la Capitania, razon por la cual hubo necesidad de hacer nueva edicion, completándola con la de la Comisaria, reparticion dignamente regenteada por el antiguo y activo empleado don Julio Garcia.

Se desprende de estos documentos, que la Capitania, con los escasos elementos de que dispone, y que le son disminuidos gradualmente, ha llenado satisfactoriamente los servicios que está llamada à prestar, con especialidad la oficina de Estadística Marítima con tanto esmero, dirijida por el señor Goyena, con un personal insignificante de empleados.

Felicitamos à los señores Mansilla y Garcia, por la importante memoria que acaban de presentar.

—

A la municipalidad ha dirijido una nota el Cura Rector de la Parroquia del Pilar, pidiendo se le conceda como en los años anteriores el producto de las carpas que se establecen en el bajo de la Recoleta, durante la funcion de la titular de la parroquia.

Con este motivo propone se nombre una comision de seis personas que se encargue del arrendamiento del terreno.

—

El Departamento de Marina espidio el siguiente decreto:

Agosto 12 de 1879.

Considerando que es un deber por parte del Gobierno, fomentar la poblacion de las costas del Sud, y que puede cumplirlo sin grandes erogaciones para el tesoro, en cuanto à lo que se refiere al reducido personal de las Sub-delegaciones Marítimas, que representan la autoridad nacional en aquella parte del territorio argentino y que la esperiencia ha demostrado que es absolutamente imposible conseguir la estabilidad de los marineros sin su familia, autorízase à la Comandancia General de Marina, para proceder como lo indica en su precedente nota, debiendo proveer à las familias de los marineros de las Sub-delegaciones de *Rio Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Chubut* y *Patagones* y las demas que se establezcan en las costas del Atlántico, en la forma espresada en la relacion adjunta.

Comuníquese à la Contaduria General, publíquese y vuelva este espediente à la Comisaria de Marina, à los fines del caso.

N. AVELLANEDA.
JULIO A. ROCA.

Comprendemos la importancia de esta medida, pero lo que no comprendemos es ¿porque el Gobierno no se preocupa de dotar de embarcaciones à las nuevas oficinas establecidas en el Sur de la República?

¿De qué sirven sin los elemmentos necesarios para la vigilancia de las costas?

Preocúpese, pues, el Ministerio de la Guerra y Marina, de esta cuestion tan importante.

—

Anteanoche en la esquina de las calles de Salta y Estados Unidos, fué encontrado ébrio un individuo como de cincuenta años de edad.

Como su estado era muy poco moral, fué conducido à la comisaria de la 6ª seccion donde murió repentinamente al poco rato.

—

Los mendigos Héctor Borthes, francés, de 65 años de edad, y José Torres, que se encuentran en el Asilo de Mendigos, se tomaron en pelea ayer de mañana.

Este último fué gravemente herido de una puñalada en la cara.

—

Por infraccion à la ley de enrolamiento, ha sido remitido à la Policia por el Juez de Paz de Lobos, el individuo Hilario Videla.

—

No está demás pedir al tenor Stagno que cuando cante la *romanza* compuesta para él por el célebre maestro Botessini, lo haga por completo, y no como está sucediendo con las óperas que las canta à medias.

Podrá ser tan notable como quiera pero eso no lo autoriza para ofrecer al público lo que se le antoje, sinó lo que debe y está escrito en las *partituras*.

Su misma celebridad asi se lo exije.

Esperamos oirlo.

—

La fragata inglesa de guerra "Thetis" acaba de llegar à Montevideo.

En el mismo puerto se esperan otros dos buques ingleses, uno aleman y otro austriaco.

—

Los vapores "Júpiter" y "Villa del Salto", que salieron ayer de nuestro puerto à un mismo tiempo para el Uruguay, chocaron como à cuatro leguas de distancia.

Este último recibió algunas averias en la proa.

Los dos buques permanecieron parados cerca de una hora y despues siguieron su viage.

—

Don Máximo Paz, ha sido nombrado oficial Mayor del Departamento General de Policia.

Don Octavio Gonzalez ha pasado à ocupar la comisaria de la 7.ª seccion, y en reemplazo de este que ocupaba el puesto de archivero, se cree que será nombrado don Francisco Verjas.

—

En las últimas 24 horas han tenido entrada al Departamento de Policia, por diversas causas, treinta y dos personas.

—

El Ministerio de Instruccion Pública ha dado à la publicidad documentos que se refieren à los ataques calumniosos dirijidos contra el señor Corona Martinez.

Ellos importan un mentis que reciben los enemigos del Rector del Colegio del Rosario.

No solamente se ha constatado debidamente que las cuentas del establecimiento han sido revisadas y aprobadas debidamente, sino tambien que el profesor destituido, señor Colombo, fué acusado por sus injurias en la prensa.

El Ministro Dr. Lastra, al dará la publicidad estos documentos, ha rendido tributo à la rectitud y honorabilidad del distinguido funcionario público tan gratuitamente calumniado.

SECCION DE LOS REPORTERS

Ayer, muy de mañana, tenia lugar una ceremonia tiernísima.

Los vecinos que cruzaban la calle de San Martin, frente al Banco de la Provincia, se sorprendian al vèr delante de la puerta del establecimiento un carro fúnebre, seguido de muchas carruages, que esperaban un féretro.

—¿Quien ha muerto? preguntaban los curiosos allí detenidos.

El muerto era el señor don Felipe Cabrera, un hombre modesto, sencillo, lleno de virtudes domésticas.

Entre las pájinas mas luctuosas de la tirania de Rosas, las madres patricias han narrado à sus hijos pequeñuelos la muerte horrible del español Martinez.

Era una noche apacible. Apenas las primeras sombras habian envuelto la ciudad, que festejaba en ese dia algun aniversario sangriento.

En las calles se habian encendido hogueras, que la multitud rodeaba alborozada.

Enfrente del paredon de San Juan ardia una barrica de alquitran.

Un momento despues el espanto se dilataba en la ciudad oprimida.

Martinez ardia dentro de la barrica aquella, à donde habia sido arrojado en la plenitud de su vida! .....

Don Felipe Cabrera, el sentajenario que ayer bajó al sepulcro, era el socio de Martinez en una casa de comercio, establecida en las inmediaciones del sitio de su martirio.

La tirania le persiguió, pero tuvo la fortuna de escapar à sus sicarios.

Acompañado por su esposa, la nobilísima señora Casimira Torres, de la familia de Baltar, pudo huir, disfrazados ambos de ingleses, protejidos por la distinguida familia de Carreras.

Trabajó en el destierro. Hizo fortuna, y cuando cayó el tirano volvió à su Buenos Aires querida.

El comercio vió desaparecer su caudal, pero salvando intachable el nombre honrado del virtuoso señor Cabrera.

Cuando la miseria y el hambre golpeó su puerta, el doctor Velez Sarsfield, que le conocia, le tendió la mano, poniéndole bajo su éjida protectora. Le recomendó y consiguió que entrase en el Banco de la Provincia como intendente-mayordomo.

Despues de algunos años de leales y honradísimos servicios, ayer dejó de existir.

A las nueve de la mañana,—ántes de las horas de oficina—su féretro salia de aquel establecimiento público, rodeado de numeroso y distinguido cortejo.

Algo íntimamente tierno pudo verse entónces.

Es costumbre que las personas mas notables ó los miembros de la familia, conduzcan el ataud desde la sala mortuoria hasta el carro fúnebre.

Ayer, eran solo los sirvientes del Banco los que conducian el cadáver de don Felipe Cabrera!!

Los dignos subalternos del noble anciano, habian pedido, con lágrimas en los ojos, se les concediese el derecho de tributar aquel homenage póstumo à su honrado superior!

La vida de don Felipe Cabrera, es un dechado de virtudes.

Deja al morir una viuda anciana, y una hija viuda.

Las virtudes del gefe de aquel hogar, se han reflejado en el alma de esas dos santas mujeres.

La desolacion las espera.

El Banco debiera pensar en ellas.

Que el cielo, en cuya esperanza ellas confian, les inspire conformidad!

ORION.

SECCION COMERCIAL

Frutos del país

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION
Buenos Aires, Agosto 13 de 1879.

PRECIOS CORRIENTES

LANAS

Muy limitada existencia en depósito.

En estos dias se han realizado importantes ventas. Precios reservados.

Observamos:—que los compradores no asisten à los mercados, despues de recibidas por telégramas, las noticias del último remate de lanas en Amberes.

Al Norte y Sud, se han realizado contratos de lanas de conocidos establecimientos.

Ya hemos dicho que nos parecen prematuros y arriesgados esos contratos;—que pueden traer, à su tiempo, sérias dificultades, é inconvenientes.

PIELES LANARES

Transacciones activas. Precios firmes. Entradas de regular importancia.—Se han pagado:
Matadero 25 à 28 1/2 reales libra. Faltan.
Campo 24 a 28 reales libra. Abundan.
Desechos, 19 à 21 id id id.
Corderitos, 15 à 16 1/2 ps. docena. Declinacion.

CUEROS VACUNOS SECOS

Muy firmes. Se han vendido de acuerdo con su clase, tara, y condiciones de entrega, desde ps. 176 à 190 pesada.

HACIENDAS

Importantes contratos de capones y ovejas, se han realizado estos últimos dias.

Precios—Desde ps 59 à 62 cabeza. Se ha hecho hasta 65 pesos.

En los corrales de abasto ayer y hoy, entrada reducida.

Los precios obtenidos fueron 1106 à 700 pesos, por carne y sebo de bueyes.
500 à 400 pesos por primer parte.
380 id 360 id id segunda id.
300 id 280 id id matanza general.
250 id id cueros de buey.
200 id id id de novillo.
140 id 125 id id id de vaca.
250 id 230 id id id terneros.
120 id id id chicos.
65 id 60 id id id capones.

CEREALES

Continúa la exportacion. El vapor "Galileo", cargará cinco mil bolsas de harina para el Janeyro. Varios buques llevan trigos.

PASTOS

Sucede lo mismo. Sigue exportándose. Los precios no declinan.

Resultado de las ventas de hoy:

Nutria pesos 11 à 12 lib.
Pluma, suelta id 30 id 40. Atada y especial id 60 id 100 lib.
Gorduras, export. id 47 id 40 arb. Campo id 45 id 46.
Cereales: trigos id 105 id 140. Maiz id 56 id 70 fanega.
Harina: id 23 id 25 arb.
Pastos: alfalfa pura id 500 id 550. Mezcla 350 id 400 tonelada.

Por autorizacion— *C. C. de Escurra.*

ULTIMA HORA

Fuga de Lopez Jordan

COMENTARIOS

PARRAFOS DEL DOCTOR AVELLANEDA

PRESUNTO CANDIDATO

De nuestro corresponsal del Rosario, recibimos noticias telegráficas sobre la fuga de Lopez Jordan.

Son las mismas que el capitan de aquel Puerto, envia al Sr. Presidente en el siguiente telégrama:

Sr. Presidente de la República.

Oficial—Cumplo con el deber de comunicar à V. E. que en la noche anterior ha fugado de su prision el procesado Lopez Jordan, disfrazándose con el traje de la señora y dejando à ésta en su calabozo hasta las 8 de la mañana de hoy.

He tomado las medidas conducentes à su captura, en combinacion con las demas autoridades de la Provincia.

Capitan del Puerto.

En la seccion editorial tratamos estensamente este asunto.

—Las últimas novedades de la guerra entre Chile, Perú y Bolivia, dicen asi:

Valparaiso, Agosto 12.

Monitor *Atahualpa* con *Talisman*, en Arica.

Se fortifica Iquique rápidamente.

Corresponsal.

—Un diario de la tarde trae la noticia de que por la imprenta de don Adolfo Massot aparecerá un diario dirijido por este señor y redactado por don Evaristo Carriego.

Agrega que su programa será la oposicion.

Lo esperamos.

—En 1877, el doctor Avellaneda dirijió al doctor Zuviria, juez de la la causa de Lopez Jordan, una carta avisàndole la posibilidad de la fuga del caudillo y previendo los males que podria traer si esa evasion tuviese lugar.

Hé aqui algunos párrafos:

....

"Veo por los diarios que le han quitado los grillos à Lopez Jordan. Es un acto de humanidad y nada tengo que oponerle, cuando ha sido ordenado por el Juez de la causa.

"Pero es necesario redoblar la vijilancia para que los grillos sacados à Jordan, no queden asegurados al cuello del pueblo entreriano, dejándole sometido à los peligros de una cuarta invasion y bajo esta amenaza de ruina y de sangre.

"La evasion de Lopez Jordan seria un hecho de la mayor responsabilidad y el mas grande de los escándalos".

N. AVELLANEDA.

—Se dá como cierto que en virtud de haber optado Seeber por la Diputacion, será nombrado Presidente del Ferro-carril don Emiliano J. Perez, por el Dr. Tejedor.

Asi se esplican las cartas del señor Perez al señor Cambaceres, despues de lo resuelto por el Directorio y que fué constatado en acta labrada por el Dr. Gallo, Secretario *ad-hoc*.

—Mucha actividad han desplegado hoy el Ministerio de Marina y la Capitania General con motivo de la fuga del procesado Lopez Jordan. Se han impartido órdenes à todas sus dependencias para que ejerzan la mayor vigilancia, autorizando à todas las autoridades fluviales à detener cualquier buque ó persona sospechoso.

El activo é inteligente oficial mayor, don Mariano Marcó, ha permanecido anoche en la Comandancia General de Marina, hasta las diez, espidiendo órdenes y dictando medidas prudentes y acertadas.

Las medidas que se han tomado serán sin duda alguna eficaces y pronto tendremos noticias de la captura de este célebre personaje.

El telégrafo, ha tenido su parte tambien en esta tarea, pues hemos visto que en un corto momento la Capitania le ha mandado mas de cincuenta telégramas dirijidos à las autoridades fluviales del litoral.

Aplaudimos esa actividad en bien del pais.

—Damos à continuacion un parte oficial, que no deja de ser original.

Gualeguay, Agosto 12 de 1879.

Al Capitan del Puerto.

OFICIAL —Guardian se emborracha con frecuencia: ante esa falta el gefe de oficina en esta, el ayudante Perez, avergonzado le dijo se acostase; guardian lo insultó y se fué à la cuadra de marineros à continuar escandalizando.

Ayudante Perez con buenos modos lo toma de la mano para acostàrlo, cuando lo empezó à insultar otra vez: Perez le intima le respete y guardian por contestacion saca cuchillo.

Ayudante quiso correr, pero fué apuñaleado en la espalda por guardian. Por correo detalle.

Bleskly.
Administrador ferro-carril nacional.

—Muy concurrido estuvo ayer el entierro del honorable señor Francisco Balbin.

—Anoche se hablaba ya de movimientos en Entre-Rios. Nada, sin embargo, se sabia anoche por los miembros del Gobierno.

Como se comprende, la fuga de Lopez Jordan es el tema de todas las conversaciones, y de comentarios de toda especie.

SECCION PARA TODOS

REMATE
DE
MUEBLES
BELGRANO 83
CASA DE HECTOR F. VARELA
POR
Massot, Diaz y Ca.
EL JUEVES 14
A LAS DOCE

Ese dia se rematarán todos los muebles de dicha casa.

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NÚM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosísima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, ,, siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquier ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clace la clace que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible:

623 a. 1° perm.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
DE
Chute y Broks

En Buenos Aires, Calle Florida 74—En Montevideo, Calle 25 de Mayo número 300.

Los Señores Chute y Broks, establecidos en Montevideo, hacen 12 años y cuyos trabajos fotográficos son tan conocidos en ambas orillas del Plata, tienen el honor de poner en conocimiento de este respetable público que han establecido una sucursal en esta ciudad, en la calle Florida 74, frente à la Fábrica Nacional de guantes; donde esperan por la superioridad de sus trabajos, obtener la proteccion del público inteligente.

Nuestros trabajos son tan conocidos en esta ciudad, que creemos inútil hacer referencia à ellos y solo llamaremos la atencion del Público hacia el hecho de que en la última Esposicion de Paris 1878. El premio mayor otorgado à los Republicanos Hispano Americanos (medalla de plata) nos fué adjudicado por la superioridad de nuestros trabajos sobre los demas presentados.

Nuestra casa será montada al estilo Europeo y nuestros favorecedores encontrarán en ella todos las últimos mejoras en el arte Fotográfico.

Oportunamente anunciaremos el dia de la Inauguracion. 515 a. 8 13.

GRAN LIQUIDACION
De todas las existencias
DE LA ACREDITADA
TIENDA
MERCERIA, ROPERIA
Y ZAPATERÍA
Belgrano N. 624
ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA
30 dias de venta

Realizacion positiva por trasladarse à la calle Victoria 249 esquina à Tacuari 56 y 60.

Siendo forzoso el liquidar todo el gran surtido de esta casa, llamamos la atencion del público en general sobre los precios à que vamos à vender, pues la haremos sin límites de ninguna clase en la conviccion de que todos los que compren han de encontrar una diferencia de un 50 p% mas barato que en cualquier otra parte, pues aqui no hay bombo, y como es necesario trasladar la casa o mas pronto posible, venderemos por cualquier precio.

Hemos resuelto no detallar los precios, pues como ya lo hemos dicho, nuestra idea es la de vender à todo precio.

No olvidarse de esta pichincha

Pues à contar desde hoy 1° de Agosto, principiará la gran quemazon de artículos y durará solo por 30 dias.

NO FALTAR A ESTA GRAN PICHINCHA

Calle Belgrano 624, entre San José y Lorea

IMPORTANTE!! —Grandes regalos —A toda persona que compre 20 ps. en adelante se le regalará un billete con premio de artículos de tienda etc. Todos los billetes tienen suertes.

508 a8 s7

Consultorio Mèdico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 à 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 à 4 de la tarde. Visitas à domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 à 11 de la mañana y de 4 à 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

DOCTOR JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS
Y DE LA PIEL
361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 à 11 p. m. y de 5 à 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3ª

NADA MAS SANO
PARA LOS FUMADORES
DE TABACO NEGRO

Que el cigarrillo imperial de TABACO VIRGEN SIN MELAZA. La gran aceptacion que tienen, es la mejor recomendacion. Cigarreria del Plata 2ª Epoca.

FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA
507 a8 s7

SALIDA DE VAPORES

Vapor Nacional COMERCIO

Para Concordia, con gran rebaja de precio, saldrá de este puerto el Miércoles 13 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas.
Agente— B. ACERETO.
595 a13 Ip 25 de Mayo 72.

—

PARA ASUNCION

Con escalas en San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá y Villa del Pilar.

El cómodo vapor—

CISNE
Sale el Juéves 14
DE AGOSTO

Admite pasageros, carga y encomiendas para todos los puntos, à precios reducidos, haciendo sus operaciones por la—

Boca del Riachuelo

Para mayor comodidad de los señores pasajeros y para el transporte de sus equipajes, habrá tramways y zorras gratis, en la Plaza de la Victoria, el dia de la salida, desde las 8 1/2 hasta las 9 1/2 de la mañana.
Su agente— DIODATI Y LOPEZ.
506 13 14 Cangallo 60.

—

Para Patagones
Bergantin Goleta Nacional.
OSCAR
DE PORTE DE 170 TONELADAS Y DE 1ª CLASE

Saldrá para dicho punto el 12 del corriente mes, admitiendo carga y pasageros, por el muelle del Riachuelo.
Por pormenores à su agente— SANTIAGO GIANELLO.
524 a9 12 Rivadavia 29.

PARA ROSARIO
Y San Nicolas
Vapores Paquetes
FELIZ AMISTAD
Y FELIZ NAPOSTA
Salida fija: Juéves y Domingo
RECIBEN CARGA PARA BALIZAS
CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderías.

José Catoni
a1 perm. 20—VICTORIA—20

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Para el Miércoles 13—En la que tomara parte, Roberto Stagno—La ópera de Bottesini.
ERO Y LEANDRO

—

POLITEAMA ARGENTINO

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DIRIJIDA POR EL CÉLEBRE ARTISTA COMENDADOR

Ernesto Rossi

Abono por 20 funciones, con rebaja de 10 p% y precios de las localidades. Para que los señores admiradores del célebre trágico Rossi, puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de VEINTE FUNCIONES. Con 20 diferentes Tragedias, Dramas y Comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el escritorio de la Empresa del Politeama Argentino, calle de Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, à los siguientes precios, con rebaja de 10 p%. Palcos de 1° y 2° órden, 200 ps. Tertulias de orquesta, 30 ps., id id balcon 30 ps., id id platea 30 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: Entrada y primera galeria 30 ps: id id segunda galeria, 20 ps; id id paraiso 15 ps; entrada general 25 ps. Se atiende en el escritorio de 10 à 4 de la tarde.

—

Barracas al Sud

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE LA PATRONA
PARA LOS DIAS 11 Y 15 DE AGOSTO

Dia 11—Corrida de sortija en la calle Mitre desde las TRES de la tarde, por una comparsa de jóvenes nombrados al efecto

A las SEIS de la tarde, funcion de Iglesia cantándose las vísperas con toda solemnidad, dándose principio à la novena.

Una vez terminada, se prenderán los fuegos artificiales à las 8—En seguida la tertulia en el Salon Municipal para los invitados.

Tocarán las bandas de música de la Sociedad "La Union" y la contratada.

Empezará la Rifa de Cedulillas, con premio de dinero desde 10 à 500 ps. m|c. Trabajará la compañia Ecuestre frente de la plaza desde las 4 de la tarde.

Dia 15—La funcion de Iglesia dará principio à las ONCE de la mañana, celebrando la misa solemne acompañada de orquesta, el señor Provisor y Vicario General Dr. D. Antonio Espinosa, predicando el orador sagrado R. P. Fray Marcolino Benavente, con asistencia del Exmo. y Rmo. señor Arzobispo Doctor Don Federico Aneiros.

Terminada la Santa Misa, saldrá la procesion del Santísimo Corpus.

Despues de la funcion de Iglesia, trabajará la Compañia de Acróbatas del señor Lustre en frente de la plaza, y seguira la corrida de sortija en la calle Mitre desde las 3 de la tarde.

A las SIETE se prenderán los fuegos artificiales, y à las OCHO empezará la funcion del drama EL ZAPATERO Y EL REY, representado en el Teatro Rivadavia por los jóvenes aficionados de la Sociedad Musical "La Union", con la cual terminarán las fiestas.

La corrida de sortija continuará el Sábado 16 y Domingo 17. Tocarán las bandas indicadas en los dias 14 y 15.

Los tramways funcionarán en ambos dias, hasta la misma plaza, y en la noche de teatro hasta despues de la funcion.—Barracas al Sud, 12 de Agosto de 1879.—La Comision.

590 a13 15.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche Se ofrece para una familia decente—Calle de Pozos 133. a18 15

se necesita una mujer formal y sola para cocinar y planchar à una muy corta familia en San José de Flores à cuadra y media del tren. Ocurran Rivadavia 710, casa baja. 569 a 13 15.

Importante Se previene al Sr. Don Tomás Briones que si en el término de veinte dias no presenta los bonos que recibió para la vinda del Alferez Gorrea, se darán los pasos correspondientes ante la Autoridad para hacer efectuar la entrega.—El Apoderado.
591 a 13 17.

Cocinero Se precisa uno bueno, calle de Florida número 252. Es inutil se presente, sin muy buenas recomendaciones.
576 a. 12 14.

El señor Don Fernando Garzoli, aviso à todas las personas que tengan prendas en su relojeria Florida número 4. Participa à dichas personas que se ha trasladado à la calle de Artes 381. 570 a. 12 26.

Se necesita Una mucama que sepa planchar, con recomendacion, se le pagará un buen sueldo, en el pueblo de Belgrano Rivadavia 657. 569 a. 12 1 pm.

Niñera Se necesita una en la calle Florida número 246. Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, se preferirá sea Inglesa. 573 a, 12 14.

Cocinera Estrangera se necesita, Cangallo 491. 575 a. 12 14

Se ofrece Una ama de leche primeriza, italiana de 22 años, en la calle de Corrientes 603, para criar afuera ó en su casa. 581 a. 12 14.

Dinero DINERO DINERO Se dan las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 300 mil pesos m|c, interés módico. Tambien se venden varias fincas y terrenos, Calle Piedad número 135.
584 a 13 15. *Lino de la Torre.*

Lindas piezas en una casa de familia decente se alquilan dos piezas para escritorio y otras para hombres solos ó matrimonios sin familia. Belgrano 46 altos.
580 a11 18

Se ofrece Un jóven que conoce perfectamente las calles de esta ciudad asi como maneja toda clase de carruajes puede ocuparse como repartidor etc. Sabe leer y escribir y tiene quien garanta su conducta. Ocurrir Cerrito 332 iniciales A. T. 572 a 12. 14.

A las señoras lenceria francesa Suipecha 27, venta á rebaja de 50 por ciento. Principiara el Lúnes 4 de Agosto y acabara el Sabado 17. Vestidos para niños y niñas, medias, camisas, batas, calzones, enaguas, cuellos, puños y demas articulos de ropa blanca. Las señoras podran al mismo tiempo enterarse del nuevo y espléndido surtido que se ha recibido. Unica casa para ricos ajuares de novia. 565 al 13

Société PHILANTHROPIQUE—Les Membres de la Société Philanthropique Française son invités á assister á l'asemblée générale, estraordinaire, qui aura lieu, á l'hopital Français, le Dimanche 17 auot courant, á 1 heure précise de l'apésmide. Ordre du jour. Propositions de modifications aux estatuto, pour le comité dadministration.

J. E. Vieira.
527 a. 10 17. Le Secretaire.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Simon Adolfo Venga el Miércoles á buscar la carta. h. v. a 10 13.

Tarjeteria de lujo Se hacen con rapidez y esmero tarjetas de visita y de comercio en la *Minerva* calle Florida 76.

ESPLÉNDIDO surtido de cartulinas y papeles de todas clases y precios.

NOTA—El propietario de este establecimiento (primero y único en la américa del Sud por estar dotado de las máquinas mas nuevas, y perfeccionadas) ha visitado la gran esposicion de Paris de donde naturalmente ha traido lo mas nuevo que existe en papeles para *circulares, esquelas, esquelitas, de enlace, papeletas, facturas, tarjetitas de figuritas* tipos y todo lo que se r.laciona al arte.

JAIME DURAND.

ACTIVOS corresponsales en Paris, Lóndres y Nueva York, avisan inmediatamente la casa de toda novedad que le interese; por tanto el comercio y al público pueden dar en confianza sus órdenes á *La Minerva* con la seguridad de estar bien servidos. 639 j7 perm.

Tripes oscuros y claros á 18, 20, 22, 24, 25, 26 y 27 pesos vara; tripe doble ancho á 54, 55, 56, y 58 pesos vara; paño de alfombra gustos modernos á 18, 19 y 20 ps vara; 10,000 varas chusé francés á 5 1\2, 6, 7 y 8 ps vara; gran surtido de cortinas bordadas do 12 1\4, 14 1\4, 16 1\4, 18 1\4 y 20 1\4 á 80, 100, 110, 120, 140, 180, 200, 220, 240, 260, 280, 300, 350 y 400 ps par. En la tienda de Pereda, Belgrano 351. 534 a 9 13.

Liquidacion a cualquier precio se quiere vender, por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida; única ocasion, única casa que se podra comprar casi debalde; la venta sera al contado, sea por mayor ó menor en la calle Rivadavia 541, Sastreria. 566 al 13.

Una señorita de mucho talento y con las mejores recomendaciones, ofrece sus servicios á las familias para dar leccion de piano. Ocurrir á las iniciales B. H. á la oficina de este diario. 490 a. 4 7.

Juzgado de Paz Monserrat. Por el presente se hace saber a don Jorge Temperley (hijo) comparezca dentro de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á contestar la demanda que por cobro de alquileres le ha promovido D. Macedonio Nanclores, bajo apercibimiento de que si no comparece se le seguirá el juicio en rebeldia.

Buenos Aires, 21 de 1879.

Felipe G. Rorches.
374 jl 15 al4 Juez de Paz.

Atencion! gran depósito de yerba paraguaya, el primero en esta ciudad, por recibirla directamente, de los mejores ingenios del Paraguay y teniendo en dicho articulo, los precios siguientes: 3. 4, 5, 6. 7. 8 y 10 ps. libra. y con la yerba de á 8 y 10 pesos libra obtendrá igual cantidad de azúcar refinada de la mas rica, á 2 rls. libs., no olvidarse del gran depósito de rica yerba paraguaya. Cuyo número 390 entre Cerrito y Artes. 633 a17

Agricultor que entienda y sea práctico en su oficio, para entregarle unas 30 manzanas de terreno todo cercado, para su esplotacion, buenas garantias son necesarias, el que se considera para ello, puede dirigirse calle San Martin 98 de 10 á 4 p. m. 473 a5 13 2ª pág

A los padres de familia. A los señores que deseen conocer los reglamentos y plan de estudios de el Instituto Mercantil de la Provincia, se les facilitarán en el mismo establecimiento Perú 150 y Moreno 115—Se admiten pupiles, medio-pupilos y esternos.
400 jl15 al5. *La Direccion.*

En la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela se precisa una sirvienta para todo servicio con buenas recomendaciones. En la misma casa se corta é hilvana vestidos y tapados de señora, señorita y niños con arreglo á la moda elegante y correo de ultramar 25 ps, vestido de señora 20 ps, paltó, dolma, yaque, manteleta túnica y baton de mucha guarnicion 15 ps., para las señoritas 10 ps., los moldes 4 reales la vara del dobladillo, todo se hace en el acto cuando asi se desea, se hacen bolados tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados ó vestidos todo se hace con elegancia y prontitud á precios módicos. 404 jl 16 a 15.

Sobretodos rusos para hombre á 250 ps. uno: á mas por liquidacion 100 sobretodos á 150, 200 y 220 ps uno, en la tienda de Pereda, Belgrano 351. 533 a 9 13.

Se arrienda ó se vende una Estancia alambrada con poblacion y posteria para hacer ensenadas, mas de una legua de frente por dos de fondo, á 15 leguas de la Ciudad de Santa-Fé. Por mas informes ocurrir á la calle de San Martin cuarto número 9. 553 a 10 14.

Vino alella Añejo. Se acaba de recibir en el depósito de vinos Perú. 81 Un rico vino de alella que por su pureza y finura no tiene rival en cuantos vinos se usan comunmente. perm.

Antonio P. Vaqueiro

Q. E. P. D.

Falleció en Rauch el 16 de Julio de 1879

Domingo B. Vaqueiro y demas deudos, invitan á sus amigos y los del finado á las misas generaes que por el descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de San Nicolas de Bari, el sábado 16 del corriente de las 11 de la mañana

Unica invitacion. 568 a. 1: 16

Un joven italiano de buena familia civil que habla bastante español desea emplearse. Da leccion de lengua italiana y francesa, de geografia, aritmética, etc. etc., y primeros elementos de piano se ofrece como preceptor de niños en alguna familia. Caucion de dinero Ocurrir con carta ó en persona, calle Cangallo 413 primer piso. Señor I. S. 631 al 2 17.

DEPOSITOS EN LA CAPITAL—DROGUERIAS Y BOTICAS

A. Demarchi, Hnos. y Ca.—Defensa 181. Señor Moine, Drogueria del Pueblo—Rivadavia 183. Guillermo Müller, Drogueria, Piedras 78 y 80. Santiago Torres y Ca., Defensa 69. J. Converse y Ca.—Bolivar y Venezuela. Virjinio Berri—Belgrano 264. Camilo Velazco—Reconquista 263. Balzaal y Ca.—Reconquista 106 Juan Montero—Corrientes 339. Otto C. Recke, Corrientes 455. Luis Bersson, Perú 123. Vicente Lasarte, Buen Orden 109. José F. Robles, Esmeralda 534. Luis di Marino, Corrientes 103. Lancelon y Latorre—Tacuari esquina Moreno. Farmacia Bellati, Mercado del Plata.

PELUQUERIAS

Francisco Navarro, Rivadavia 46. Estevan Canepa, Victoria 147. Victor Rouche—Corrientes esquina Maipú. Peluqueria Feyssier, Rdavidavia y Maipú. Pablo L. Masse, Rivadavia 16. A. F. Lafarque—Victoria 270. Eustaquio Larrandebere, Moreno 275. Peluqueria Cortesse, Florida 39.

Todo aceite del doctor Lafuente que se espenda al público, fuera de los depósitos anunciados, será reputado como falso; todo frasco lleva en el folleto y en la cubierta, mi firma.

Depósito para la venta por mayor, Rivadavia 46, y drogueria, Defensa 67, 69 y 71
469 jl 18 a17—3ª páj. *P. Piria.*

R. PIAGGIO E FIGLIO

LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «Pampa»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

"L'ITALIA"

DI 4000 TONNELLATE, E DI 2000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 20 AGOSTO

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tutto il viaggio.—Prezzi di passagglio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1ª classe fts 150 oro, 2ª classe fts. 120 oro fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia, Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro —Per merci e passeggieri dirigersi presso

57 j19 perm d.p.m. **Enrico Piaggio—25 de Mayo 185.**

Fábrica Argentina, de libros de contabilidad, de sistema inglés de F. Benelishe.—A este gran establecimiento le ha llegado un buen surtido de papel inglés y norte americano de la mejor calidad y marcas conocidas: este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir la raspadura caso de mancha ó cualquiera equivocacion y se escribirá con perfeccion encima de la raspadura sin conocerse. Esta es una buena ocasion para los Bancos, Oficinas y Corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento cuya solidez y construccion los garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres. Calle de Piedad 129.

3ª pág. perm.

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

429 jl 19 a21

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo pue siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.

Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!

586 perm.—3ª páj.

Matelasé para tapados de Sras y Sritas, á 26, 28 y 30 ps vara, en la tienda de Pereda, Belgrano 351. 532 a 9 13.

Maria Luisa Segui de Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Agosto de 1879

Don Maximo Rodriguez, y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada, á las misas que se celebrarán en el templo de San Ignacio, el juéves 14, de 9 á 11, á la que asistirá la familia.

Favor que agradecerán.
Unica invitacion. 591 a 13 14.

ENRIQUETA M. DE FRATTI

PARTERA

APROBADA POR LA FACULTAD MÉDICA DE BUENOS AIRES

109—Calle Templo—109

583 a, 12 14.

REMATES

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

Testamentaria DE LIMA

La magnifica y valiosa propiedad

DONDE NADIE VENDE

290 FLORIDA 290

FORMANDO ESQUINA A LA CALLE

GENERAL LAVALLE 81

TASACION 1.600,000 PESOS M|C

BASE DE VENTA —2|3 PARTES

1.066,667 P.

El Viérnes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del señor juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de la señora Eugenia de Lima.

El edificio consta de 2 magnificas entradas una por la calle Florida y otra por la de General Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos razos, cornizas, y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros, algibe, letrinas, sumideros etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 710 m. 53 c. cuadrados, teniendo 15 métros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 métros 20 cent. de frente al Sud calle General Lavalle.

TASACION—La tasacion importa la canidad de UN MILLON SEISCIENTOS MIL pesos m|c. y no admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes que son un MILLON SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y SIETE MIL PESOS m|c

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la tasacion sumamente baja.

Los titulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc., á la escribania de Rodriguez ó á nuestro escritorio, Bolivar núm. 7.

Antonio Zunini

HOY

Miércoles 13 de Agosto á las 12 en punto del dia. De buenos muebles y un rico piano, en la calle de Corrientes numero 382. Por haberse ausentado para Rio de Janeiro el señor Don Francisco Tamagno, con la compañia lirica del Teatro Colon. El detalle es como sigue: Dormitorio—Una cama grande con colchon elástico y de pluma con corona y colgadura, almohadas, colchas etc., un ropero espejo luna francesa, un lavatorio con un juego de platina, una cómoda escritorio una mesa de noche, una biblioteca, un gran espejo de sobre chimenea una francesa, un rico piano perpendicular de Boisd, un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas con sus fundas una mesa de centro, seis sillas de terilla, una silla americana de Viena dos lamparas de kerosene, 2 candeleros de vista, un candelabro de platina, un banco de piano, 4 cuadros de mucho mérito, una mesa de juego, una linea esta una, un quillango, 1 percha, un estante 3 cortinados con fenefa de seda, alfombrado salivaderas, adornos y otras mercaderias que estarán á la vista. Comedor—Un aparador de 3 cuerpos roble por dentro una mesa de comedor 12 sillas, un sofá, un reloj regulador 4 cuadros 1 alfombra grande, loza cristales juego de café y té de platina, aceitera, licorera, cubiertos y muchos otros articulos de comedor. Otro dormitorio—Una cama de bronce completa otra de fierro id, un gran ropero, una cómoda, un lavatorio 2 mesas de noche, una mesa redonda dos cuadros, un reloj de sobremesa, 2 alfombritas, colchas, una escopeta Lefaucheaux y muchos otros articulos que estarán á la vista.

R. Rodriguez y Ca.

MARTILLERO, L. MATTALDI

El Juéves 14 del corriente, á las DOCE del dia—En la calle Corrientes número 70—Por desalojar la casa.

Existencias de un escritorio cuyo detalle en parte es como sigue: 3 barancas de escritorio, 2 estantes de armazones, 1 plancha para descargar, 1 rica balanza de pesar de mil libras, esteras para pisos, cascos vacios, escaleras, una cantidad de maderas, un escritorio, 12 sillas, 1 sofá crin, 1 reloj, cuadros y otras muchas cosas que estaran á la vista. Al mismo tiempo—Una cantidad de bebidas. 593 a13 14

Dalmiro Huergo y Ca.

MARTILLERO

ALBERTO J. HUERGO

HOY

A LAS DOCE

EN NUESTRA CASA

Piedad 154

DE ALMACEN

TIENDA

MERCERIA Y BAZAR

Y OTROS ARTICULOS

QUE ESTARÁN Á LA VISTA

592 a13 1p

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL—EN DOLORES

De un hermoso terreno y casa de pertenencia de don Dionisio P. Ponsati, calle de Buenos Aires, esquina á la de Bolivia, frente á la tienda de la Corona y al Trinquete, donde estará la bandera.

El Jueves 28 del corriente Agosto, á las dos de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero al contado, de el terreno y casa arriba espresado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. don Justo P. Ortiz, perteneciente á don Dionisio P. Ponsati y por ejecucion seguida á dicho señor por don Gaspar Pastorini compuesto su terreno de 34 1|2 varas de frente á cada calle, con una casa de material de 5 piezas, 2 techos de teja, 1 de fierro y dos de paja. Tasados en todos sus ramos en la cantidad de 190,000 ps. m|c., base para la venta las 2|3 partes, que son 126,666 ps. 6 rls.

Títulos de primer órden. A los que quieran emplear bien su dinero no falten al remate, que este es uno de los mejores locales de Dolores.

Por mas datos al rematador, Dolores calle Cramer núm. 56, ó á la Secretaria del señor Villaabrille. 503 a. 7 26.

Agustin Mascias

JUDICIAL

En el pueblo de Lobos de un terreno de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material como á diez cuadras al Este de la Estacion.

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de aquel Partido Don José Piñero, un terreno compuesto de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material, techo de teja, con ventana, pozo de balde y un horno tasado todo en todos sus ramos, en la cantidad de 12,900 pesos m|c. teniendo por base para la venta las dos terceras partes que son: 8,600 ps m|c.

Este remate se efectuará en la ejecucion seguida por Don Antonio Poggi contra Don José Semino.

Por mas informes al martillero Victoria 82.
547 a9 24.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
469 jl22 perm.

Andrés W. Merea

Del Café Restaurant y Billar, de los Estancieros situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Lorea.

El Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un billar para carambola, tacos y bolas, dos bancos largos de ule, 4 mesas de piedra mármol, 1 sofá de caoba, 12 sillas de guindo, 1 reloj de pared, 2 cuadros marcos negros, 1 mostrador con piedra mármol, 3 vaseras, 13 mesas de pino, tazas, platos, copas, vasos, cubiertos, manteles, servilletas, tohallas, saleros, palilleros, aceiteras, bandejas, teteras, azucareras, botellones para agua, 11 perchas surtidas, 24 sillas esterilla, 1 gran mesa de centro, 6 sillas de caoba, á araña de gas de tres luces, 1 espejo marco negro, 1 cocina económica grande, bateria de harina, 11 camas de fierro completas. 11 lavatorios con piedra mármol, 10 de noche, 20 sillas de esterilla, 11 juegos lavatorio, 11 perchas, 11 espejitos, y otros muchos muebles que estarán á la vista y que adorna 11 piezas del mencionado hotel.

BEBIDAS—Coñac de varias clases, vino oporto, id jerez, id italiano, id vermut, ajenco, kirch, menta, curasao, vermut torino, id frances, ginebra holanda, menta licores surtidos, champan, vino burdeos, frutas en almibar y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion. 511 a.8 13.

POR EL MISMO

En mi casa calle Defensa núm. 72. El Sábado 16 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:

8 mesas cuadradas de nogal, 4 id pié de caoba, 1 espejo grande dorado, 1 id chico, 1 reloj con dos estátuas, 1 aparador de caoba y roble, 2 mesas de guindo redondas, 1 id de nogal, 6 sillas de roble, 5 perchas, 12 cacerolas de cobre, 1 alta de id, 2 tachos de id, 6 moldes de cobre, 1 id de lata, 1 molinillo de café, 1 tostador, 2 teteras, una bateria de cocina completa, 1 mesa grande, 1 aparador de pino, 2 estantes de cocina, 1 mortero, 1 escritorio de guindo, 4 bancos chicos, 5 plumas, 1 cilindro de lavar platos, 1 máquina de café, 64 cuchillos, 24 cucharas grandes, 24 id chicas, 29 cuchillos de punta, 31 grandes de mesa, 3 aceiteras, 7 galerias y otros muchos articulos que estarán á la vista. 579 a 12 16.

POR EL MISMO

Judicial—En mi casa calle Defensa número 72. El Lunes 18 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Margarita Nicolini contro don Francisco Carolla lo siguiente:

12 Bombas grandes para agua, 8 piés de fierro para mesa, 19 abanicos de fierro y otros articulos del ramo que estarán á la vista.
597 a. 13 18

POR EL MISMO

Judicial—De las existencias de la Curtiembre situada en la calle Cangalio frente á la estacion Lacroze. El mártes 19 del corriente. á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo detalle vá en el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés W. Merea procederá á la venta de los siguientes objetos de propiedad de Don Salvador Boubeé que se encuentran situados en esta ciudad calle de Cargailo frente á la estacion Lacroze (Curtiembre) Un galpon de madera de 63 metros 950 milimetros de largo por 10 metros 392 milimetros de ancho, con zinc de canaleta. Otro ignal añadido al primero de 11 metros 258 milimetros de largo por 5 metros 196 milimetros de ancho con techo de zinc de canaleta Uno id de 18 metros 195 milimetros de largo por cuatro metros 330 milimetros de ancho con techo mitad zinc de canaleta y mitad liso. Otro id de nueve metros 526 milimetros de largo por cuatro metros 430 milimetros de ancho techo de zinc de canaleta 2 altillos en el galpon grande, una cacilla con 2 piezas con techo de teja y canaleta, 4 mesas grandes de mármol para trabajar cueros, una piedra chica, 2 mesas grandes de madera, 3 bancos para descamar cueros, 300 cañitos chicos para colgar cueros, 12 cuchillos para descamar cueros, 3 piletas grandes de madera, 2 id chicas, una carretilla de mano, 2 escaleras, 1 techo de do mitad. 16 piponas, 5 caballetes para estivar cueros, 15 catres para limpiar cueros, 8 caballetes para trabajo de madera, 1 cocina económica chica, 1 mesa larga, 1 caballo gateado. Estos objetos se han mandado vender en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el citado Boubeé por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1879.

J. Reynoso.
588 a. 13 19. Perú 130.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno situado en la calle Belgrano y Misiones. El Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde cuyo detalle vá en el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Andrés W. Merea el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando angulo á la de Misiones, compuesto de treinta y nueve metros y veinte tres centimetros de frente á la calle de Belgrano mirando al Sud, por treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de setenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que importan 47 108 pesos 4 rls. Este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado S. S. y Secretaria del Escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscrito sigue don Gabino Echaburo contra don Venancio Sanchez por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1879.

586 a. 13 29 *Eduardo L. Darao.*

POR EL MISMO

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa numero 72.—De muebles. El Lunes 18 del corriente a las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Damiro Alsina contra Don Joaquin Molinari cuyo detalle es como sigue:

Una cómoda de caoba con espejo, 1 reloj de pared, 1 sofá viejo, 1 cuadro, 1 cómoda enchapada en caoba, 8 cuadros, 1 mesita redonda, 1 tintero de madera, 1 habanera de caoba, 1 apretador de papel, 1 silla esterilla, 1 banquito, 2 candeleros, 20 figuritas, 1 espejo, 1 lampara, 1 rinconera, 1 barometro, 1 sofá de ule, 1 mesa redonda con piedra, 1 aparador de pino, 1 tocador pequeño, 1 lavatorio con piedra marmol, 2 sillas esterilla, 1 id id de amaca, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de id y otros muebles que estaran a la vista. 512 a. 8 18.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa stuada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas. El domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr, D. Manuel Nogueira y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 27 varas de frente por 29 de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa 1 cocina y letrina, 1 pozo de rica agua, tasado en la insignificante suma de 32,000 ps. m|c. advirtiéndose que no se admiten ofertas que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que en 21,332 ps m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. 580 jl29 a31

POR EL MISMO

JUDICIAL—De la finca calle de Cerrito numero 69. El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 16,55 de fondo al Este, con tres piezas de material, y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 126319 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 84,212 ps. base para la venta. No faltar a las 2 en punto. 581 j29 s7

POR EL MISMO

Judicial

De un térreno situado en el Tigre

El Lunes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé a vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre el terreno mencionado situado en el Tigre, frente a la capitania del puerto, compuesto de 30 varas de frente por 160 varas de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cebey, calle en medio Sud con don Domingo y doña Carmen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y don Eulogio Iparraguirre, con 110 peros. 100 membrillos y otros arboles, tasado en la suma de 60,700 pesos advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 40,467 ps. base para la venta. 582 j29 s8

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lunes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de Las Conchas compuesto de 70 varas de frente por 86 varas de fondo con 25 arboles de durazno, 1 pero, 3 higueras y 50 sauces lindando por un costado con don José Gamba, por el otro con los herederos de don Martin Benito Campos, frente don Hilario Jurado, y fondo con don Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 pesos base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa numero 72.
583 j29 s8

AVISOS

Se alquila Una quinta en Lomas á tres cuadras de la estacion, con seis piezas; quinta y jardin para mas informes y tratar calle Piedras 262.

621 a. 1º 18.

AVISOS YAPA

BILLETES REGALADOS

Se premian el 31 de Agosto

PROGRAMA

1 de.......... ps. 1000
1 de.......... " 500
2 de.......... " 200 **3350 ps.**
4 de.......... " 100
25 de.......... " 50

¡¡¡33 PREMIOS REGALADOS!!!

¡¡207 billetes regalados!!

¡¡3350 PESOS REGALADOS!!

DESDE SETIEMBRE

LOS BILLETES SE PREMIARÁN LOS DOMINGOS OCTUBRE 5

NOVIEMBRE 6 Y DICIEMBRE 2

MENSUALMENTE

Regalándose á toda persona que, en la tienda, merceria, almacen, panaderia, etc. y en uno, dos, ó mas meses gaste solo—

¡¡ 500 PESOS !!

MONEDA CORRIENTE

El prémio lo paga quien regala el billete, ó la Gerencia.

Calle Victoria 477

De 10 á 4 (dias hábiles)

573 j27 a31—d.p.m.

Sotera Costa de Terry
Falleció el 6 de Agosto de 1879.
Nicomedes Costa
Falleció el 30 de Julio de 1879.
Q. E. P. D.

Andrés, Bernabela y José A. Terry, hijos, Rita T. de Terry y Leonor Q. de Terry, hijas politicas, Fernanda Costa de Quirno, hermana, y sobrinos de ambas, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el descanso de dichas finadas tendrá lugar el Juéves 14 del corriente, en el templo de la Merced, á las diez y media de la mañana.

582 a12 14

PARA FAMILIAS

PARA CONVALECIENTES

Y todo el que sea amante de lo bueno

VINOS VIEJOS DE OPORTO

FINOS

Zenuinos del alto Duero

Importados directamente por João Vieira Vaz, de la casa de Antonio Nicolau D'Almeida Y. Yrmão, una de las mas acreditadas por la exelencia de sus vinos que espende en sus numerosos depósitos en laciudad de Oporto y otros principales del reino, para el consumo y exportacion bajo la marca registrada la "Estrella" y por el esmero que tienen en adquirir en el tiempo de las cosechas los

Mas especiales

Mas sustanciosos

Y mas finos vinos

cultivados por los mas acreditados labradores de las diferentes localidades del alto Duero.

Se vende á condicion de que los pueden someter á prueba quimica, y que, si no es legitimo, se recibirá aunque sea abierto.—Precio: de 500 á 1000 pesos cajon.

Piedad 328

574 a12 23.

ROBERTO WILKES

Y COMPAÑIA

COMISIONISTAS ESTABLECIDOS EN LONDRES

Nueva-York, Montreal y Toronto

Jorge Mason representante de la casa de Wilkes y Ca., tiene el honor de invitar á todas las casas mayoristas, importadoras, registros, ferreterias, etc., etc., á examinar la gran exposicion de muestras de toda clase de articulos, que acaba de abrir en la

CALLE PIEDAD 68

de manufacturas americanas, de los Estados Unidos y Canadá.

Está preparado para recibir órdenes á los precios mismos de fábrica, y da á los compradores la totalidad de los descuentos, resultando las mercaderias en Buenos Aires á términos mas bajos que hasta ahora han venido aquí.

Hay muestras de lienzos de todas clases, bramantes, lienzos asargados, lonas de algodon, bombasis, alfombras, lienzo gris, colchas de todas las conocidas marcas de los Estados Unidos. Tambien igual clase de mercaderias de las fábricas de Canadá.—Zarazas Genden, Chester, Garner.—Ferreteria de toda clase: Articulos de electro-plata, lámparas. cristaleria. Articulos de escritorio, tinteros y efectos de escritorio; cromos, marcos, y articulos en general para fotografia.

Representantes esclusivos para el estrangero, de la afamada casa de libreria de Harper Hermanos de Nueva-York.—Relojes de mesa, de pared, y de bolsillo, de varias fábricas.

Calzado en general, especialidad de once fábricas; máquinas en general; complementos de agricultura; toda clase de comestibles y conservas en latas.

Reciben órdenes para toda clase de productos, ya sean fabricados ó naturales.

571 a 12 21.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, in in carta nazionale e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, ristondendo alle giuste esigente dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu picoli communi: breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito à conto corrente, con discreto interesse.

I soterli correspondienti, le coenazioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare à la casa la protezione di tutti; con esso, dal che vogliono rimettere delle somme alle famiglie dei ricerano esjere servite con puntualità e sicurezza.

382 j115 perm.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4

464 jl 31 perm.

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PÚBLICO

144-SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y titulo que represente valor.

144—Calle San Martin—144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde perm

HISTORIA

POLITICA Y MILITAR

De las repúblicas del Plata

POR ANTONIO DIAZ

Estando concluida la impresion de esta importantisima obra, se llama la atencion de las personas ilustradas que deseen obtenerla.

Dicha obra se compone de doce tomos y su valor son veinte y cuatro pesos oro.

Como complemento de la mencionada obra se está repartiendo el tomo XIII, de la "Galeria Contemporanea de hombres célebres". El valor de esta última es de ocho reales plata cada volúmen.

NOTA—Para mayor facilidad de los señores que quieran favorecerle, se les ofrece entregar en globo ó parcialmente. Mas informes verse con el agente Laureano G. Binori, Balcarce, 49.

h. v.—j30 a16

El DOCTOR BIANCHI

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

439 — Piedad — 439

453 a31 perm.

APLICACION EN MEDICINA DEL

AGUA MINERAL

D'EAUX BONNES

SOURCE VIEILLE—Temperatura

32° 75

ACUA SULFUROSA, SODICA, CALCICA

Enfermedades de la garganta, de la laringe y de los bronquios, asthma, pleuresia, cronica y sobre todo, tisis tuberculosa de los pulmones, contra la cual esta agua poderosa, manifiesta á todos grados, una virtud y efectos reparadores que no tienen ningun otro medicamento, ninguna otra agua mineral.

UNICO DEPÓSITO

99 Esmeralda 99

452 a3 31 — dpm.

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De HOLMAN-Para el higado y el estomago

Los que estudian la medicina y la fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencias, ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el higado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que aflijen á la humanidad tienen su origen en un higado ó estómago enfermo; este cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asi curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Es tambien un valiosisimo profiláctico contra las enfermedades pestilenciales, especialmente la fiebre amarilla. Es el especifico mas agradable y eficaz que se conoce.

Miles de enfermos crónicos, tanto en Europa como en América, son testigos de su valor.

Las personas que se interesen en este maravilloso descubrimiento pueden informarse de su eficacia sin gasto alguno y obtener todos los datos necesarios de nuestro único agente en Buenos Aires

Juan A. Bennet.
195—Florida—195.

488 a 6. s5 d. p. m.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis. m27 dpm

EN UN MOMENTO DE DOLOR

EN LA COCHERIA DE ANGEL HERRERO

Calle de la Piedad 504

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

No solamente hay lindos coupés, vis á vis, victorias y otros elegantes carruajes para paseo, sinó que tambien hay un servicio fúnebre para los que se encuentren en el caso desagradable con que encabezamos estas lineas.

Un servicio funebre á la altura de todos

El que se encuentre en este doloroso momento, será atendido de un modo especial, evitando á la familia toda clase de atencion, pues estos casos son siempre engorrosos.

Servicio—Empleados especiales del establecimiento, correrán con todas las diligencias, entendiéndose la familia con uno solo que recibirá las órdenes. Me encargo: primero. Sacar el certificado del médico; segundo, sacar la licencia de la parroquia; tercero, hacer despachar el permiso municipal. Nada pues, le queda que hacer á la familia. Todas estas diligencias gratis. Hay cajones fúnebres de pino forrados en merino. Hay cajones de cedro de varias clases. Hay de caoba máciza con plomo ó sin él, lo mejor que se hace. Hay de jacarandá lo mas rico que puede haber, con plomo, y forrados con colchado de seda. Una familia puede ordenar que se enluten una ó mas habitaciones, hay luto de paño merino rico para cubrir los cuadros, arañas, puertas, ventanas etc. Asi que se evita de muchas violencias, desde que esta casa lo hace todo con prontitud. Hay mesa á propósito para colocar el ataúd. Hay servicios completos de ricos candelabros, hachones, panos, y por último, todo cuanto se pueda precisar y todo será conducido del establecimiento á la casa sin cobrar nada por conduciones. Coronas de todas clases que se han recibido directamente de Europa y que nadie tiene en Buenos Aires. Ahora quiero probar que este servicio fúnebre está á la altura de todos.

Puedo hacer un acompañamiento, dando el cajon y el fénebre, por doscientos pesos y puedo hacerlo por 50,000 pesos ó mas, segun las exigencias. Esto prueba que desde 200 pesos, puedo hacerlo, y esto á la altura de todos. 470 a5 s4

ESENCIA DE TABACO SULFUROSO

VERDADERO

SARNIFUGO

(Marca registrada)

El especifico mas seguro para curar

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

Siendo este especifico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua tibia si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible

A 25 PESOS EL GALON

Depósito, en la Drogueria de A. DEMARCHI, PARODY Y Ca.

Defensa 179 al 185

255 jl4 per. dpm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

997 m1 perm. *Pedro Enault.*

A. D. T.

El andar del tiempo esta demostrando que el Agua Trillia es el Dentrifico mas eficaz para preservar los Dientes, fortificar las Encias y aromatizar el Aliento.

En venta en las principales peluquerias. Depósito: Demarchi, Parodi y Ca.

581 a12 a11

El Bálsamo Ruso

DEL DOCTOR BLINA

PARA CURAR LOS SABAÑONES

Es compuesto con productos de plantas aromáticas y estimulantes combinados con Glicerina, no contiene sustancias nocivas para el cútis, ni presenta los inconvenientes de las pomadas que manchan los vestidos.

EL BALSAMO RUSO calma instantáneamente el escozor, produciendo la circulacion de la sangre y en dos ó tres aplicaziones, cura los SABAÑONES Se vende en frasquitos de 5 y 10 pesos, en la Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL, calle Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras.

560 a10 13

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescrito en el art. 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, mártes 19 y miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad. Perú 221—una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista. Los números de los empeños y el detalle de las prendas constan en los diarios "La Nacion" "Tribuna" "Prensa" "Pampa" y "Libertad".

El Gerente.
Agosto 12 de 1879. 578 a 12 20

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 486 j22 s11.

PELUQUERIA UNIVERSAL

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39

perm.

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS

Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 12 id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.

Se lleva á domicilio.

Salaberry, Mandia y Errecaborde

234 jl2 s30

GRAN DEPOSITO

DE

Máquinas de Coser

De WEELER Y WILSON

49 Calle Tacuari 51

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT (la silenciosa) Simger, Howe, Planer (Etna) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costurera sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.

Todos estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.

Agujas, hilos, seda, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.

Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.

Tacuarí 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia

454 a3 s2 *José Soares Pinheiro.*

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Caña cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Lericio Gascon, por la secretaria de don I. Campos, á la que estoy adscripto, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Sindico provisorio, don Teófilo Mendez, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio. Previniendose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena, á los que lo hiciesen, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias al fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario don Enrique Bonifacio, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Agosto 2 de 1879.

A. Fiorini.
458 a3 17 Perú 133.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente que el dia 16 de Agosto se ha de celebrar almonedas por el Juez de Paz de San José de Flores, de un terreno ubicado en ese partido manzana B. señalado con los números 2, 3, 4, 5 y 6, compuesto de sesenta varas de frente por 60 de fondo, por ejecucion seguida por Don Federico Jonas contra Don Julio Olazabal sobre cobro de pesos, que tramita por la Secretaria de Don I. Campos, á la que estoy adscripto, siendo la tasacion la suma de 10,799 pesos mjc. y la base para su venta, las dos terceras partes. Por mas informes, ocurrir á la secretaria indicada.

Buenos Aires, Julio 24 de 1879.

G. Fiorini.
582 jl 26 a16 Perú 130

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de esta ciudad se cita llama y empieza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Pantaleon Ramirez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treintra dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 21 de 1879.

4?9 a6 s5 *Pedro Bourel.*

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta el dia 13 de Agosto por el Martillero Don Francisco Bulnes de una finca ubicada en la calle de Colonia entre las de Catamarca y Rioja, por ejecucion seguida por Don José Caneria contra Don Agustin Carrera que tramita por la Secretaria de Don J. Campas, á la que estoi adscrito siendo la tasacion de dicha finca la suma de ciento veinte mil doscientos noventa y dos ps. mjc. (120,290).—Buenos Aires Julio 31 de 1879.

G. Fiorini.
581 a 9 13. Perú 130.